

17-18

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y  
CULTURAL  
TERCER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO

CÓDIGO 70023066

UNED

17-18

ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO  
CÓDIGO 70023066

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

|                           |                                                                                                   |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la asignatura   | ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO                                                                       |
| Código                    | 70023066                                                                                          |
| Curso académico           | 2017/2018                                                                                         |
| Departamento              | ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL                                                                    |
| Título en que se imparte  | GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL                                                           |
| CURSO - PERIODO           | GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL HASTA 2016/2017<br>- TERCERCURSO<br>- SEMESTRE 2       |
| CURSO - PERIODO           | GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL A PARTIR DE 2017/2018<br>- TERCERCURSO<br>- SEMESTRE 2 |
| Tipo                      | OBLIGATORIAS                                                                                      |
| Nº ETCS                   | 5                                                                                                 |
| Horas                     | 125.0                                                                                             |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO                                                                                        |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

*Antropología del desarrollo* se oferta en el plan de estudios del Grado de Antropología Social y Cultural como una asignatura de Formación Obligatoria que se imparte en el segundo semestre del tercer curso. Cuenta con 5 ECTS.

Desde una perspectiva antropológica crítica y reflexiva, esta asignatura se propone introducir a los estudiantes en los debates y las aportaciones de carácter teórico-práctico más importantes para el estudio antropológico del desarrollo en su doble faceta: en tanto que un discurso construido históricamente y culturalmente por Occidente, y a través de los proyectos, políticas y prácticas en que éste se traduce.

A través de esta materia se proporciona un acercamiento a la naturaleza cultural de los procesos económicos, políticos, ecológicos, sociales y culturales asociados al estudio del cambio social planificado.

### **Papel de la asignatura dentro del Plan de Estudios**

En el Plan de estudio del Grado de Antropología Social y Cultural, esta asignatura se inscribe en la materia general VI "Ámbitos de Aplicación".

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Dado el carácter aplicado de esta asignatura, dirigida a estudiantes de tercer curso del grado de Antropología, el esfuerzo requerido es similar al exigido en otras asignaturas cursadas a lo largo del grado, tales como antropología aplicada, antropología política I y antropología política II, Antropología de la mujer y del género, entre otras. Por ello, no existen requisitos especiales para cursar esta asignatura.

## EQUIPO DOCENTE

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### Horario de Atención al estudiante del Equipo Docente

Los estudiantes que lo deseen pueden contactar con la profesora utilizando una de las siguientes vías:

**Por teléfono:** 91.398.90.59

Lunes, de 10:30 a 14:30 h.

**Por Correo electrónico:** beatrizp@fsof.uned.es

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias que se alcanzarán con esta asignatura son:

- 1.- Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis
- 2.- Conocer las principales áreas de aplicación profesional de la antropología, con énfasis en el campo del desarrollo y el estudio de los pueblos indígenas
- 3.- Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian.
- 4.- Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes.
- 5.- Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala.
- 6.- Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.
- 7.- Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural
- 8.- Saber participar en programas de intervención sociocultural de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural
- 9.- Saber realizar etnografías en instituciones, previas al diseño de políticas de intervención social (localidades, escuelas, hospitales, etcétera)
- 10.- Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo
- 11.- Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados.
- 12.- Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante la formación, el trabajo autónomo y el estudio de materiales y de la bibliografía obligatoria, la participación en los foros virtuales de la asignatura y la realización de los trabajos y pruebas de calificación dentro del sistema de evaluación y seguimiento, se prevé que el alumnado adquiriera progresiva y completamente las competencias específicas y generales de la asignatura, con los resultados que a continuación se enumeran.

### **Resultados de aprendizaje generales de la asignatura *Antropología del Desarrollo***

- Adquisición y comprensión de los contenidos teóricos fundamentales de esta asignatura.
- Aprendizaje y conocimiento de la perspectiva holística de la Antropología social y cultural en relación a los sistemas de organización social, política y económica.
- Conocimiento de los recursos para la localización de fuentes bibliográficas y documentales para el estudio y la investigación, más apropiadas para esta asignatura.
- Conocimiento de las posibilidades que ofrece Internet para la localización y consulta de fuentes bibliográficas, documentales, bases de datos, buscadores especializados, etc., para el estudio y la investigación de esta asignatura.
- Capacidad de exponer y defender argumentada y sistemáticamente hipótesis, planteamientos e interpretaciones desde una perspectiva antropológica en relación a los diferentes sistemas de organización social y cultural que se encuentran en el mundo contemporáneo.
- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la asignatura a distintos ámbitos.
- Localización y expresión de la transversalidad de algunos contenidos de esta asignatura con las asignaturas: *Antropología Aplicada; Migraciones I y Migraciones II; Antropología y Perspectivas de Género; Antropología Política; Pueblos Indígenas y Movimientos Indigenistas* del grado de Antropología Social y Cultural.

### **Resultados de aprendizaje específicos de la materia**

Con esta asignatura se espera que el alumnado adquirirá aprendizaje, formación, conocimiento y destrezas en:

- Las teorías, formas de medición y debates que permiten interpretar el desarrollo como problema social contemporáneo.
- Las aportaciones teóricas y prácticas de la antropología al estudio del desarrollo.
- Los sistemas, prácticas e instituciones, y de organización económica de las sociedades contemporáneas.
- Las aplicaciones de la antropología social -en tanto que ciencia social, reflexiva y crítica- en la comprensión y actuación en el ámbito profesional del desarrollo económico, el género, los pueblos indígenas y la salud.
- La apreciación de la diversidad humana, de crítica del etnocentrismo y de reflexividad que permita comprender y relativizar las instituciones y prácticas culturales propias.

## CONTENIDOS

TEMA 1. EL CONCEPTO DE DESARROLLO Y SU INSTITUCIONALIZACION

TEMA 2. TEORÍAS Y FORMAS DE MEDICIÓN DEL DESARROLLO

TEMA 3. DE LA ANTROPOLOGÍA APLICADA AL DESARROLLO PARTICIPATIVO

TEMA 4. ETNOGRAFIANDO LA INDUSTRIA DE LA AYUDA. LOS ANTROPÓLOGOS EN LOS PROYECTOS

TEMA 5. DESAFIANDO EL DESARROLLO COMO PARADIGMA DE LA MODERNIDAD OCCIDENTAL. MUJERES, PUEBLOS INDÍGENAS Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

## METODOLOGÍA

Las actividades de aprendizaje concretas a realizar en esta asignatura son las siguientes:

- Lectura de textos obligatorios, disponibles a través del curso virtual y en el manual del curso. Cada tema irá acompañado por una selección ordenada de lecturas.
- Para aquellos alumnos que opten por el sistema de evaluación continua (PEC), se propone la realización de una práctica consistente en la evaluación de la compatibilidad sociocultural de un proyecto de desarrollo ya ejecutado, a elegir entre varios propuestos. Para facilitar esta tarea se proporciona una plantilla de preguntas y otro material de apoyo disponible en el curso virtual.
- Apoyo a la docencia a través de un curso virtual en la plataforma ALF. A través de este curso se podrá acceder a varias de las lecturas obligatorias y a todo el material de complementario preparado para ilustrar algunos de los temas, así como a otras actividades prácticas –no obligatorias- como estudios de caso y material audiovisual.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen                  | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo            | 3                    |
| Duración del examen             | 120 (minutos)        |
| Material permitido en el examen |                      |
| ninguno                         |                      |

### Criterios de evaluación

Para ayudarte en la elaboración de las respuestas al examen y orientarte para lograr una mejor preparación del mismo, te indicamos cuáles serán los criterios de puntuación. El examen consta de tres preguntas extraídas de las lecturas obligatorias. Cada una de ellas será puntuado de 0 a 3,3. Aunque puedes emplear la estructura que desees para abordar cada comentario, aconsejamos que al menos hagas referencia de forma sintética a los siguientes items:

**(1) CONTENIDO: ubica y define los conceptos clave que contiene esa pregunta.**

**(2) EJEMPLIFICACION: utiliza ejemplos extraídos de otras lecturas o de tu propia práctica para ilustrar ese tema**

|                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------|-----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 100 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5   |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10  |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 4,5 |
| Comentarios y observaciones                                      |     |

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

La prueba de evaluación continua prevista para esta asignatura consiste en la realización de la evaluación de la compatibilidad sociocultural de un proyecto de desarrollo, sobre un conjunto de casos propuestos que abracan distintos ámbitos (salud, medioambiente, derechos humanos, riego, entre otros). El equipo docente facilitará una plantilla de preguntas que ayuden a estructurar el ejercicio y responder a una serie de preguntas clave mediante la lectura del proyecto y la búsqueda de información complementaria en su caso. Esta plantilla estará accesible a través del curso virtual a comienzos del curso. El trabajo tendrá una extensión –orientativa- de entre 2000 y 3.000 palabras. Los estudiantes que precisen más espacio para desarrollar su ejercicio podrán utilizarlo, dentro de unos límites razonables. La estructura y estilo de la redacción de este trabajo serán libres, dentro de los límites marcados por la plantilla de preguntas.

### Criterios de evaluación

Para su evaluación por el tutor/a de tu centro asociado es necesario enviar el ejercicio a través del curso virtual la primera semana del mes de mayo, tanto si se opta por realizar el examen en la convocatoria ordinaria (Junio) como en la extraordinaria (Septiembre). El ejercicio quedará registrado y podrá ser consultado tanto por los tutores como por el equipo docente. Los estudiantes que no entreguen el ejercicio en el plazo previsto, se entenderá que optan por el sistema de evaluación final (sólo examen). Fuera de plazo, no se admitirá la entrega del ejercicio. Los tutores harán públicas las calificaciones de esta actividad a través del curso virtual [icono: *calificaciones*], a lo largo del mes de Junio.

**La valoración de este trabajo obligatorio observará los siguientes criterios: (1) nivel de elaboración, (2) identificación e interpretación de temas clave (3) articulación conceptual y (4) capacidad crítica.**

|                                        |                |
|----------------------------------------|----------------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 0              |
| Fecha aproximada de entrega            | PEC/08/05/2018 |
| Comentarios y observaciones            |                |

En el caso de realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC), la nota final será la suma de la obtenida en el examen presencial (100%), y el trabajo práctico (+20%). En caso contrario, toda la calificación dependerá del examen. El examen y el trabajo se califican de forma independiente. Un estudiante que opta por el sistema de evaluación convencional (sólo examen) puede obtener un sobresaliente. Sin embargo, la realización de la PEC será indispensable para asignar Matrículas de Honor y para aprobar el examen a partir de un 4,5. La realización de la PEC en ningún caso repercutirá negativamente en el cómputo de la calificación global obtenida por el alumno. En caso de realizar una PEC valorada como "insuficiente" (menos de 1), la nota global se corresponderá a la obtenida solo en el examen. En el resto de los casos se sumará hasta 2 puntos a la nota obtenida en el examen. No se trata de una media ponderada.

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Ponderación en la nota final | 0 |
|------------------------------|---|

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**



La nota final será la suma de la obtenida en el examen presencial obligatorio (100%), y la realización voluntaria de la PEC (+20%). En caso contrario, toda la calificación dependerá del examen. El examen y el trabajo se califican de forma independiente. Un estudiante que opta por el sistema de evaluación convencional (sólo examen) puede obtener un sobresaliente. Sin embargo, la realización de la PEC será indispensable para asignar Matrículas de Honor (se asignarán a partir de 10 puntos) y para aprobar el examen a partir de 4,5.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788483197202

Título:ANTROPOLOGIA Y DESARROLLO. DISCURSO, PRÁCTICAS Y ACTORES

Autor/es:Beatriz Pérez Galán ;

Editorial:LOS LIBROS DE LA CATARATA

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### Bibliografía Básica

Esta asignatura cuenta con materiales de lectura obligatorios en formato impreso y en formato virtual.

El material impreso consiste en una compilación de textos de lectura que ilustran los principales contenidos de la asignatura.

- Beatriz Pérez Galán (ed.) Antropología y Desarrollo, Madrid: Los libros de la Catarata, 2012.

El resto de lecturas obligatorias y recomendadas, así como otras actividades prácticas de aprendizaje se colgarán en el Curso Virtual de esta asignatura. Para acceder y descargarse este material es necesario disponer de conexión a Internet y la clave de `alumn@ UNED`.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

**Además de los materiales en formato impreso de lectura obligatoria, el alumno contará con el Curso Virtual de la asignatura, en la plataforma ALF.**

Para hacer uso de este curso, al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y a sus correspondientes cursos virtuales. Se trata de una herramienta de gran utilidad en la enseñanza a distancia por lo que le recomendamos su uso. En concreto, a través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como sugerencias y

preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.

3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura

4.- Descargar una parte de los materiales obligatorios de lectura y todos los complementarios, incluidos web con acceso abierto a artículos, actividades y recursos multimedia que complementan y amplían los contenidos de cada uno de las secciones en las que se divide el programa.

5.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.

La profesora atenderá este curso con una periodicidad semanal.

## BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

### Compilaciones, manuales y etnografías sobre desarrollo

BRETON, V., F, García y A. Roca (eds.), 1999, *Los límites del desarrollo. Modelos rotos y modelos por construir en América Latina y Africa*. Barcelona: Icaria

BRETON, V (ed.) , 2010, *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*. Barcelona: Icaria

CHAMBERS, R., 1983 *Rural development. Putting the last first*, Londres: Longman.

ESCOBAR, Arturo (1998) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma

FERGUSON, James 1994 *The anti-politics machine: "development, depolicization and bureaucratic power in Lesotho* Cambridge University Press.

GARDNER, K. & D. LEWIS, 1996 *Anthropology, Development and the post-modern challenge*. Londres: Pluto Press [existe una traducción al castellano de este texto editada México, en el año 2000: Antropología, Desarrollo y el desafío posmoderno. Colegio Mexiquense]

GIMENO, Juan C., y Pilar MONREAL, eds. (1999) *La controversia del desarrollo: Críticas desde la antropología*, Madrid: La Catarata/Universidad Complutense de Madrid.

HOBART, Mark (ed.), 1993 *An anthropological critique of development. The growth of ignorance*, London: Routledge.

IBARRA, P. y Koldo UNCETA, coords. (2001), *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Barcelona: Icaria

MARTINEZ, Mónica y Cristina LARREA, 2010, *Antropología Social, Desarrollo y Cooperación Internacional. Introducción a los fundamentos básicos y debates actuales*, Barcelona: UOC.

MOOSE, David 2005 *Cultivating development. An ethnography of aid policy and practice*, Londres: Pluto Press

RAO, Vijayendra y Michael WALTON (eds.) 2004 *Culture and Public Action*, California: Stanford University Press.

RAMIREZ DE HARO, Gonzalo, et al., (2003) *Desarrollo y cooperación en zonas rurales de América Latina y África. Para adentrarse en el bosque*, Madrid: La Catarata.

RIST, Gilbert (2002) *El desarrollo: Historia de una creencia Occidental*. Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación. Los libros de la Catarata. Madrid.

TODARO, Michael (1988) *El desarrollo económico del Tercer Mundo*, Madrid: Alianza Universidad.

VIOLA, Andreu (comp.), 2000, *Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*, Barcelona; Paidós Studio.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.